

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

NOTA: TENER PRESENTE PLAZOS ESTABLECIDOS EN ART. 5.1.4. INCISO 2º DE OGUC, PARA PODER ACOGERSE A PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS.
(6 AÑOS DESDE LA FECHA DEL DECRETO QUE LA DECLARA)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
417
FECHA
02/09/2016
ROL S.I.I
1179-11
OBRA NUEVA

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su OGUC.
 C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. N° 7.
 D) Los antecedentes que corresponden al expediente N° FOLIO 7651 de fecha 01/07/2016
 E) El Decreto Supremo N° 150 del 27-02-2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar **CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

a la edificación ubicada en calle /avenida /camino AVENIDA FRANCESA
 N° 127 Lote N° ----- Manzana ----- Sector PEDRO DE VALDIVIA
URBANO Zona H1

de conformidad con los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS.

2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba NO SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. N°2 de 1959 además de las siguientes disposiciones especiales

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(especificar)

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA SANATORIO ALEMAN SPA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PLAZA DE LOS REYES ULLOA JORGE EDUARDO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ARAYA GONZALEZ CAROLINA	
NOMBRE del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
SEPULVEDA MEDINA CLAUDIO HERNAN	

5.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)		490,00		
NIVEL	DESTINO	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
PISO 1	SALUD	A3	175,65	29.805.522
TOTALES			175,65	29.805.522
TOTAL CONSTRUIDO A LA FECHA			175,65	

6.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				29.805.522
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	447.083
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	BOLETA		(-)	0
TOTAL A PAGAR				312.958
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5400318	FECHA	29/08/2016

NOTAS :

1	Acogido a Art. 5.1.4 N° 7 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
2	Cuenta con Informe de Revisor Independiente, Certificado N° 33 / 2016 de fecha 30-06-2016, de la Arquitecto Sra. Mercedes Fernández Ossadey, Rol 00001-8, Primera Categoría.
3	Este Permiso cuenta con Informe de Revisor de Cálculo Estructural N° RC-301-16 de fecha 18-08-2016, del Ingeniero Civil Sr. Oscar Gutierrez Astete, Registro N° 102, Tercera Categoría.

JAG / MGD / evb


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES